

**JUEGOS BORN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general extraordinaria

La Administradora única de la sociedad, de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y con la vigente LSA, ha acordado convocar Junta General extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las trece horas del día 3 de Julio de 2003, en Pasaje Santa Catalina de Siena, n.º 4, 1.º de Palma de Mallorca, y, en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora el día 4 de Julio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de administrador único ante la caducidad del nombramiento del anterior.
Segundo.—Acuerdo de disolución de la compañía por la causa tercera del art. 260 LSA.
Tercero.—Nombramiento de liquidadores.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 2003.—La Administradora, Mercedes Uceta Calvo.—27.766.

KANT 2000 PROMOCIONES, S. A.

*Convocatoria a Junta general extraordinaria
«Kant 2000 Promociones, S.A.»*

Por acuerdo de fecha treinta de mayo adoptado por el Órgano de Administración, atendida la gravedad de las circunstancias económicas que concurren, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Camino Viejo de Altea, Obra Hotel Albir Palace, en Alfaz del Pi (Alicante), el día veintiséis de junio de dos mil tres a las once horas en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo domicilio con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
Segundo.—Lectura del informe redactado por el Órgano de Administración de la sociedad que aconseja aumentar el capital social de la compañía en la suma de 2.404.000 euros para atender su situación financiera.

Adopción, en su caso, previa aprobación de la Junta, del aumento de capital social en la suma de 2.404.000 euros mediante la emisión de 400.000 nuevas acciones numeradas del 200.001 al 600.000, ambas inclusive, de valor nominal 6,01 euros cada una, con la consiguiente modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Prevía lectura del informe del Órgano de Administración que aconseja no sólo la suscripción del 100 por 100 de la ampliación sino el desembolso inmediato del 100% de la misma, adopción del acuerdo de exigir el desembolso de la ampliación de capital que se suscribiere por los accionistas que concurren a dicha ampliación en el plazo de diez días.

Cuarto.—Informar a los socios que, de conformidad con los derechos que confiere la titularidad de sus acciones, podrán concurrir en igualdad de condiciones a la ampliación que será ejecutada en el mismo momento de la adopción del acuerdo que permita la ampliación.

Quinto.—Análisis de la situación actual de la promoción del hotel.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Benidorm, 2 de junio de 2003.—El Administrador solidario.—28.760.

KEAMA TECNOLOGÍA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social calle Josefa Valcárcel, 3-5 de Madrid, el 26 de junio de 2003, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Global Dominion Access, S. A., Mikel Uriarte Albaina.—28.938.

KIMBERLY CLARK, S. L.

Por la presente se convoca a los socios de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en Madrid, calle Juan Esplandiú números 11 y 13, el próximo día 30 de Junio de 2003, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y de la aplicación del resultado, así como las cuentas consolidadas del grupo de sociedades.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del régimen fiscal de los grupos de sociedades.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Cese y nombramiento de consejero.

Sexto.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y los informes legalmente previstos, todo ello con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración; Don Ivo Portabales González-Choren.—27.747.

KITTEN ELECTRONICS, S. A.

Se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Kitten Electronics, Sociedad Anónima», en su sesión del 30 de Mayo de 2003, acordó proceder a la disolución y liquidación de la Compañía en un solo acto, aprobando como balance final de liquidación el cerrado el día anterior, que es del siguiente tenor:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	60.101,21
Total Activo	60.101,21

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Total Pasivo	60.101,21

Barcelona, 2 de junio de 2003.—El Liquidador, D. José Ruiz Diaz.—27.353.

KOPLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en la calle Mallorca, 336, de Barcelona, el día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002, así como de la gestión del consejo de administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del consejo de administración.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Antoni González i Serret.—27.280.

**LABORATORIO DE CONTROL
CEMOSA, S. A.**

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar Junta General de Accionistas con carácter de Ordinaria y Extraordinaria, para su celebración en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2003 a las 10:30 horas de su mañana en Leganés (Madrid), Notaría de D. Gonzalo Gerna Peña sita en la calle Nuncio, 2, y en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar que la anterior, y con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Aplicación en su caso del resultado.

Segundo.—Reelección del cargo como Auditor de Cuentas a D. José Valcárcel Jiménez desde la expiración de su anterior nombramiento, el día 18 de diciembre de 2002, y con la duración de un año, hasta el día 18 de diciembre de 2003, todo ello de acuerdo con el Artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la transmisión de las acciones adquiridas por la Sociedad en autocartera en virtud de autorización otorgada en Junta General de 25 de Junio de 2001 a favor de terceros no socios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar a efectos del Artículo 112 y 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, que se encuentra a disposición de los señores socios los informes relativos a asuntos del Orden del día en los que son preceptivos y que podrán solicitar el envío gratuito de éstos.

Leganés (Madrid), 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Paredes Reche.—28.799.